



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO DE CARÁCTER ORDINARIO DEL DIA 25 de mayo de de 2018**

En la Malahá a 25 de mayo de 2018 siendo 21.00 horas se constituyó el Pleno de la Corporación municipal en el salón de actos de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria señalada para hoy, previa citación y en primera convocatoria.

Preside la sesion el Sr Alcalde D Jose Maria Villegas Jiménez, Concejales asistentes D<sup>a</sup> Maria Gracia Diéguez Fernandez D Francisco Moreno Martin, D Javier Ramirez Fernandez , D<sup>a</sup> Maria Salas Salas, D Antonio Martin Jiménez D Félix Urbano Mendoza, y D Ricardo de la Blanca Moreno y D. Jose Lorenzo Sanchez

No asisten : Ninguno .

Existe quorum suficiente para la válida celebración de la sesión.  
Actúa de Secretario D Fernando Domínguez Arias. La presidencia abre la sesión con el siguiente orden del dia.-

**1.- Aprobación en su caso del acta de la sesion anterior.**

Habiendose distribuido la convocatoria copia del acta de la sesion anterior, se pregunta por la Presidencia si alguno tiene que formular alguna objeción a la misma, no realizandose ninguna, por lo que el acta queda aprobada por unanimidad y sin modificación alguna

**2.- Aprobación Memorias PFEA ordinario 2018**

Por la Presidencia se propone incluir en las memorias la calle San Rafael hasta donde llegue el dinero.

Por el Sr Urbano Mendoza del grupo de izquierda unida se indica que hay otras obras, que se habia hablado con anterioridad y que se tenga en cuenta como programación, y es al principio de calle Real que resta un trozo por arreglar, en las casas nuevas que todavía va el alcantarillado por los jardines de las casas, calle Nueva y calle Real.

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba :

Dada cuenta de la comunicación recibida de la Dirección provincial del SPEE, para la realización de obras y servicios, en base a la colaboración del SPEE con las corporaciones locales para la lucha contra el paro, y teniendo en cuenta el informe del Técnico municipal, la Corporación acuerda :

1.-Aprobar las memorias redactadas por el Técnico municipal, así como su realización por Administración directa, dado que el fin de estos fondos es combatir el desempleo. Las Memorias redactadas, quedan afectadas al Programa de Fomento de empleo agrario, son las siguientes : Infraestructura basica 2018

2.- Solicitar del SPEE como subvención a fondo perdido 57.013.00 euros, para financiar los costes salariales derivados de la contratación de mano de obra.

3.- Autorizar al Sr Alcalde para que haga cuantas gestiones sean necesarias a los efectos de realización de dichas obras, para solicitar una subvención a fondo perdido por importe de 25.655.85 euros, con destino a la adquisición de materiales para las citadas obras.

4.- dar traslado del presente acuerdo a la Direccion Provincial del SEPE a los efectos oportunos.

### **3.- Dar cuenta de Liquidacion del Presupuesto 2017**

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía de fecha a 23 de marzo de 2018, por la que se aprueba la liquidacion del Presupuesto 2017, y cuyo tener literal es como sigue :

Vista la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2017, e informe de Intervención, resultando superavit en el mencionado ejercicio, se aprueba la misma, siendo el resumen de ésta como sigue :

Existencia en caja al 31-12-2017	528.619.11
Derechos pendientes de cobro	408.808.55
Ejercicio corriente	230.106.36
" cerrados	178.702.19

Acreedores pendiente de pago	797.730.04
Ejercicio corriente	496.098.81
" cerrados	134.853.15

De operaciones no presupuestarias 166.778.08



0M0360684

Remanente Líquido de Tesorería	139.697.62	
Saldos dudoso cobro.....		50607.95
Remanente para gastos generales	89.089.67	
La Corporación queda enterada.		



#### 4.- Expte de suplemento de creditos 1/18

Dada cuenta del estado de ejecución del presupuesto, existiendo una serie de gastos que no se pueden demorar para el ejercicio siguiente, se propone el siguiente expte de suplementos de creditos con cargo a superavit ejercicio anterior y mayores ingresos .

Propuesta de Presidencia que se eleva al Pleno, informada por Secretaria intervención.

#### ESTADO DE INGRESOS

Superavit del ejercicio anterior .....	89.089.67
Mayores ingresos Impuesto plusvalía .....	10.000.00
Suman	99.089.67

#### ESTADO DE GASTOS

241-13120- Personal complejo Baños .....	7.000.00
920-22603.- Promocion Baños termales .....	3.000.00
450-609.- Inversiones infraestructura .....	89.089.67

La Corporación por unanimidad de los miembros presentes acuerda :

Aprobar el expte de suplemento de créditos 1/18 que antecede y su exposición al publico por espacio de 15 días hábiles mediante anuncios en el BO de la Provincia y tablón de anuncios, para que cualquier interesado pueda examinar el mismo y presentar reclamaciones.

Si no se presentan, el acuerdo inicial se elevará a definitivo sin necesidad de posterior acuerdo.

#### 5.- Solicitud de D<sup>a</sup> Maria Moya Jiménez sobre cambio titularidad de propios.-

Se da lectura a la solicitud suscrita por D<sup>a</sup> Maria Moya Jiménez de fecha 11 de abril del actual, por el que participa que su padre era arrendatario de finca de propios de propiedad municipal, una fanega en pol 2, parcela 55, C, y que dicho derecho le ha sido adjudicado en herencia, instando cambio de titularidad a su nombre

Por unanimidad de los miembros presentes acuerda :

Aprobar cambio de titularidad en el arrendamiento de bienes de propios de Manuel Moya Martin a favor de D<sup>a</sup> Maria Moya Jiménez, en pol 2, parc 55, C de este t,m

Dar traslado del presente acuerdo a la interesada a los efectos oportunos.

**6.- Solicitud de sr Presidente Asociación de Taxis metropolitanos de Granada sobre area de prestación conjunta.**

Por la Presidencia se retira este ordinal hasta que se tengan más elementos de juicio, para poder pronunciarse sobre la solicitud.

**7.- Ruegos y preguntas**

Por el Sr Urbano Mendoza del grupo de izquierda unida

1.- Que en el puente de las casas nuevas, aunque se arregle con pasarela peatonal, que se ponga algún sistema de protección para el caso de choque, como ya ha ocurrido.

2.- Que en el acceso a la piscina, que se arregle el poste

3.- En Avda de Suspiro del Moro que hay un disco caído.

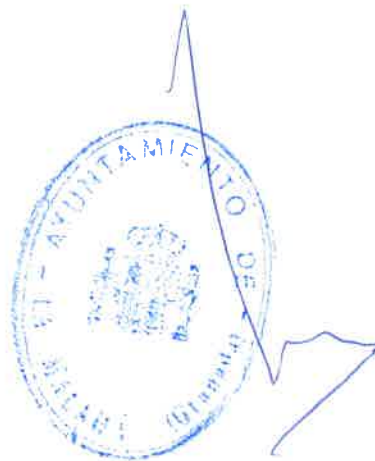
4.- Que no se han retirado los muebles de detrás del campo de fútbol y con las lluvias hasta se van a desplazar.

5.- La vía pecuaria que se adopten las medidas necesarias para su limpieza y acondicionamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por terminada la sesión, siendo las veintiuna treinta horas, levantándose y extendiéndose la presente en pliego de clase 8ª nº OM0360683-0M0360684 de que como Secretario, certifico.

VºBº

EL ALCALDE



ACT -----